

MADRID

Paz duradera y fecunda

Como la paz y la justicia son ideales de Dios, al objeto de que en lo posible y dadas las imperfecciones humanas se realicen, viene laborando la Iglesia cerca de las representaciones de los Estados y de los pueblos a fin de que se inclinen a relaciones de concordia y de armonía.

Quiénes contra lo que se ve, y pudiera decirse que contra lo que se toca y se palpa niegan que sea el Padre común de la cristiandad quien dirige a los pueblos por las rutas de la reconciliación fraternal, son esclavos de las pasiones y odios del sectorismo, pues que libres de ellos reconocerían lo que es un hecho, a saber, que antes de Locarno, y de Tó-y, y de Ginebra, y antes de Chamberlain, Siresseman y Briand, e incluso antes que Wilson, el Sobrano Pontífice dió las fórmulas sabias y cristianas para una paz que satisficiera los imperativos de la justicia y desarmara los brazos por el acercamiento de los corazones. No fué en Washington, sino en la colina vaticana donde brillaron, antes que en parte alguna, las luces inefables que alumbrarán el camino. No ya para el acabamiento de la terrible conflagración, sino para que no pasara nuevamente por la humanidad un semejante diluvio de sangre y de fuego.

Y la acción del Pontificado después de Ben dicto XV ya que se ha dirigido constantemente sino a la consecución de la paz? En Alemania, en Bélgica, en Francia, en todas partes, venciendo explicables reprensiones y repugnancias de los católicos, insinuándoles paternalmente la idea del sacrificio, procurando anular los efectos de propagandas erróneas, la Santa Sede no ha hecho otra cosa que trabajar incansablemente por la paz. Ello es tan notorio que lo hubo de reconocer el propio leader del socialismo galo, León Blum, escribiendo estas palabras: «Desde su exaltación Pío XI anunció su voluntad de emplear toda la autoridad del San oficio en favor de la pacificación de Europa». Y nadie que no se subleve contra la verdad puede decir que el anuncio no se haya cumplido.

Y ahora, para ver de apartar del mundo la amenaza de una nueva

extraordinaria catástrofe bélica, posible siempre, pero muy probable mientras se levantan las llamas de la hoguera china, ha dirigido Su Santidad el Mensaje que los lectores conocen a ese pueblo, al que ha llamado, grande y nobilísimo, reconociendo sus derechos, e invitando implícitamente a todos los rectores de naciones para que los reconozcan. La situación, ha escrito «L'Osservatore Romano», no está aún completamente despejada y la paz duradera y fecunda basada en los principios de caridad y de justicia, por la cual hace votos Su Santidad, podrá tardar en venir; pero el Papa, al proclamar la posibilidad de ella, ha hecho renacer la esperanza y ha aumentado los deseos de paz.

¡Paz de caridad y de justicia! He ahí la clave, porque cualesquiera otras mal llamadas paces, de las que se hallen ausentes esas virtudes, conteniendo elementos de explotación, de provechos particulares que beneficien a naciones extrañas; de ambiciones y de egoísmos dominadores a poder de los cuales se mantiene la ignorancia, se difunde la niebla, se dificulta más la penetración del espíritu cristiano que transformaría esencialmente ese pueblo; cualesquiera otras paces, decimos, en las que faltase la justicia y el amor llevarían los gérmenes vivos de futuras y más terribles guerras.

Oigan todos los Estados la voz autoritadísima del «Papa» que siente preferencias por ningún pueblo, porque es Padre espiritual de todos y reconocen que la Iglesia Católica representa y mantiene el ideal de la paz y que la Cruz, cubierta con la sangre de Dios, en su más perfecto símbolo. Las heridas que muchas veces contra su voluntad, abre la espada del soldado, las cicatriza, tocándolas con la Cruz, el misionero; las tempos a desdencendadas por las ambiciones de los poderes temporales aspira a calmarlas, con sus apelaciones a la concordia y a la paz, el Vicario de Cristo en la tierra. Si su voz paternal es escuchada y su consejo y altísimo ejemplo seguidos, no hay duda que asistiremos al triunfo del espíritu fraternal en los pueblos.

MIGUEL PEÑAFLO

Desde hace unos días y procedente de Canarias, donde se halla destinado, se encuentra en esta nuestro paisano, el Hermano Francisco Muñoz Maldonado, de las Escuelas Cristianas. Desde Tíjola se ha trasladado a Oria, acompañado de su hermana doña Isabel, nuestro querido amigo el abogado don Manuel Martínez Jiménez.

Notas municipales

El inspector de la Guardia municipal ha presentado a la Alcaldía una relación de duques de perros por tener éstos en la vía pública y sin bozal.

A propuesta del gestor de impuestos, ha sido nombrado recaudador auxiliar don Fernando Herrera Aguilár.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Enrique Segado Gázquez, María del Carmen Carmona Segura y José Fernández García.

Funciones: Juana Hernández Hernández y Ana Migaña Ibáñez. Matrimonios: Antonio Segura García con Enriquez García Torres.

Odontólogo

Enrique G. Borreguero, Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis.—Príncipe, 51.

Los conciertos de la Banda

Se ha acordado por la presidencia de la Comisión de Fiestas que los martes y viernes se concierten en el Parque de Alfonso XIII la Banda municipal.

Comités Paritarios

El Comité paritario interoficial de la alimentación, celebrará sesión plenaria el día 15 de los corrientes a las cinco de la tarde.

La sesión se celebrará en el local del Colegio de Abogados.

De Vigilancia

Le ha sido concedido un mes de permiso para Madrid al funcionario de Vigilancia don Luis Fresno Jbarbo.

Las próximas fiestas

El «Chantecier»

El señor Alvastra, encargado de la construcción de las carrozas y preparación del «chantecier», ha telegraphado al presidente de la Comisión de Fiestas, anunciándole que sale para Almería con las carrozas y adornos para los restantes coches, hasta el número de 30.

Programas

El presidente de la Comisión de Fiestas nos envía varios programas de mano, más varias papeletas de raciones de pan y comida. Estas últimas, las dejamos ayer mismo repartidas entre personas necesitadas.

Las carreras de cintas

El sábado se empezaron los ensayos preparativos del «carrousel» que se celebrará en las carreras de cintas, siendo de un efecto admirable el conjunto de los 12 caballos en el anillo de la plaza.

Por tener que ausentarse el señor Amate lo sustituirá en la dirección del «carrousel» don Rafael de Cuena González.

El 15 saldrá para Jaén el conocido aficionado don Miguel Cubillos, con objeto de traer los novillos que se han de lidiar en las carreras de cintas, los cuales son de la ganadería de Garrido Catena.

La Comisión organizadora ha designado para asesor de la novillada al popular crítico taurino don Ulpiano Díaz.

Se suplica a las distinguidas señoras que las cintas las envíen cuanto antes a la calle Sagasta, núm. 4, casa del Presidente de la Comisión, con objeto de que la entrega de los palcos se haga con el mayor orden posible.

Programas de mano

Hemos recibido el programa anunciador del Comercio editado con mucho gusto por Andrés Belver Cazorla. La portada es obra del joven dibujante almeriense Joaquín Fernández.

Agradecemos por el envío. —Anuncios «Urci» nos ha remitido varios ejemplares del programa anunciador editado con motivo de las próximas fiestas.

Tanto la portada en la que aparecen dos magníficas vistas de la Alcazaba, como la impresión en general de estos programas, revelan un cuidado y esmero dignos de elogio.

Muy agradecidos al envío.

Los servicios de trenes

La compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, (explotación por la compañía de los Ferrocarriles Andaluces) con motivo de la feria y fiestas en Almería desde el 18 al 27 de Agosto de 1928, ha establecido un servicio especial de viajeros por trenes ordinarios y espeiales, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Desde Linares y regreso, cuesta el billete 47'65 pesetas en primera clase; 35'60 en segunda y 21 en tercera; desde Granada, 26'80, 20 y 11'80, y proporcionalmente desde las restantes estaciones.

Los billetes se expedirán diariamente en todas las estaciones incluidas en el mismo, desde el 17 al 26 de agosto, ambos inclusive, desde dos horas antes

de la señalada para la salida de los respectivos trenes de cada estación hasta 15 minutos antes de su partida.

También se expedirán dichos billetes, durante las fechas antes indicadas, en el Despacho Central de la Compañía en Granada (Puerta Real), a las horas reglamentarias de despacho para los trenes que hayan de utilizarse. El modo de efectuar el viaje es a saber:

Venida.—Los días 17 al 26 de agosto, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios, directos o que tengan enlace para continuar a Almería, excepto los expresos.

Regreso.—Cualquiera de los días 18 al 28 de agosto, ambos inclusive, por los respectivos trenes ordinarios, excepto los expresos.

Además, para facilitar el regreso de los viajeros que concurren a Almería, los días 24, 25 y 26 de agosto, circulará en la noche de cada uno de los indicados días, desde Almería a Santa Fé y Alhama, el tren extraordinario con carruajes de 2.ª y 3.ª clase, como otras veces.

Los citados días 24, 25 y 26, quedará suprimido en cambio el tren de mercancías-viajeros número 81, que circulará diariamente desde Almería a Santa Fé y Alhama, siendo substituido por el extraordinario de vuelta antes anunciado, el cual llevará carruajes de 2.ª y 3.ª clase.

La facturación de «quijajes» para los viajes de regreso, podrá hacerse tanto en la estación de Almería como en el Despacho Central (Paseo del Príncipe) en los mismos días de partida, desde las 8 de la mañana hasta una hora antes de la designada para la salida del tren que haya de ser utilizado.

En la Catedral

Fiesta de la Asunción

Mañana, que es día de fiesta por la Asunción de la Santísima Virgen, y por lo mismo, que obliga el precepto de orar misa y abstenerse de obras serviles, se celebrará Misa solemne, a las nueve y media, habiendo sermón en ella sobre la festividad de día.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 13 de Agosto	
Deuda 4% interior	76'10
Idem 5% amortizable	96'00
Banco de España	586'00
Español de Crédito	460'00
Banco Hispano Americano	240'00
C. Arzenataria de Tabacos	240'00
Libras	28'90
Francos	23'45
Dólar	5'90
Idem	00'00

Voz de la calle

De nuestro buzón

La playa de las Almadrabillas

Quiero insistir una vez más en llamar la atención de las autoridades correspondientes en lo que se refiere a la playa de las Almadrabillas. Ese trozo de playa inmediato a la ciudad es el que lógicamente han de visitar primeramente los forasteros que lleguen a Almería ávidos de contemplar el mar.

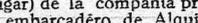
Lo que ocurre no tiene ejemplo. Los empleados de la policía urbana dedicados a la limpieza de las calles han escogido dicho lugar como vacadero de las inmundicias que recogen en sus carritos; incluso los animales muertos, convirtiéndolo en inmundicio mular y a mayor abundamiento, los carreros que van a recoger arena para las obras vacían así mismo el escombros que de las mismas retiran.

Otro pequeño detalle digno también de mencionarse es el que las bestias que bañan en el mismo lugar que lo hacen las personas.

Y por último esta pregunta: ¿Sería muy difícil conseguir (mejor diríamos obligar) de la compañía propietaria del embarcadero de Alquízar que pusiera a ambos lados del mismo con gruesos caracteres? «Peligro de muerte bañándose en este lugar».

Esto sería más humano y más cristiano que hacer la advertencia en la prensa una sola vez; pues precisamente no se enteran las gentes humildes que allí acuden a bañarse ignorando el grave riesgo que corren.—Un fomentador del turismo.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El vapor IBERIA cargará el 31 corriente para Göteborg Stockholm y demás puertos de Suecia.

Seguirá el VALENCIA el 6 Septiembre. Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona, 5.

Vapores fruteros



Dis AIS Spansklinjen El rápido vapor SOLFERINO cargará el 16 corriente para Bergen Stavanger Oslo y demás puertos de Noruega.

Seguirá el BRETAGNE el 30 corriente. Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona, 5.

Ayer en el Ayuntamiento

La sesión del Pleno

Ayer tarde, a las cinco y media, celebró sesión ordinaria el pleno del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor Rovira, y asistieron los señores Navarro de Haro, García Oliver, Sánchez Ulibarri, Pérez Hita, Martínez Parra, Rosell, Yanguas, Ruiz Castro, García Martos, Viciana, Enciso Gallurt, Espinosa, Quezada, Romero Rivas, Rodríguez Ramón, García Fernández, Fernández Hidalgo, Puig, Zárate, Abellán, Gómez Talavera, Peralta, Fernández Orts, Baeza y Roquero.

Declarado abierto por la Alcaldía-presidencia el período cuatrimestral de sesiones, el secretario, señor Estevan, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Dimisión de los concejales don Juan A. Martínez de Castro y don Miguel Díaz Spotorno.

El alcalde da cuenta de sus gestiones particulares cerca de ambos señores para hacerles desistir, y en vista de las razones alegadas y la irrevocabilidad de su decisión, expone su sentimiento por la dimisión de ambos, que se acepta.

—Proyecto de transferencia de crédito.

El señor Roquero hace uso de la palabra exponiendo, después de algunas consideraciones acerca del cambio de cantidades de un capítulo a otro que continuadamente se hace en el presupuesto, el ruego de que la comisión que se ocupa de la confección del próximo presupuesto lo lleve a cabo con la mayor claridad y se llegue a un presupuesto que refleje exactamente los gastos e ingresos del Municipio en sus respectivas cargas y disponibilidades.

Hacen diferentes ruegos los señores Fernández Hidalgo y Martínez Parra, este último relacionado con los servicios de la Casa de Socorro, contestándole el señor Abellán.

Por último queda aprobada la transferencia con el voto en contra de los señores Roquero y Fernández Hidalgo.

—Aprobación definitiva de la cuenta general de caudales del ejercicio de 1925 26.

(Abandona el salón el señor Peralta Valdivia).

Queda aprobada. —Id. provisional de la cuenta general del ejercicio de 1927.

De conformidad. (Entran en el salón los señores Delgado y Martínez Herrera).

El señor Martínez Parra se ocupa de las reclamaciones de créditos, estimando que debe ampliarse el plazo en tres meses y anunciarse dicho plazo en una forma intensa y constante a fin de que ningún acreedor deje de hacer su reclamación por ignorancia.

Hacen uso de la palabra los señores Roquero, y Navarro de Haro.

Informa in voce el Interventor dando cuenta de haberse presentado hasta el día 31 del pasado Julio 266 reclamaciones.

Por último se acuerda, a propuesta del alcalde, ampliar en un mes el plazo de reclamaciones.

(Abandona el salón el señor Romero Rivas).

—Propuesta de personación en pleitos contencioso-administrativos que interesan al Municipio.

De conformidad. —Expediente de adquisición de un edificio para escuela de las Cuevas de las Medinas.

Como el anterior. (Abandona el salón el señor Puig).

—Expediente para la constitución de la Junta municipal del Catastro parcelario.

De conformidad. —Expediente de pavimentación de varias calles.

El señor Roquero, después de leer el secretario el expediente, solicita se concrete en qué consiste la modificación introducida con relación al acuerdo adoptado en este asunto en el pleno anterior.

Detalla el secretario los proyectos de pavimentación, calles donde se ha de efectuar, precios, etc.

Pregunta el señor Roquero si subsiste el acuerdo de hacer la pavimentación por trozos.

Le contesta el alcalde que así se hace. El señor Fernández Orts expone el ruego de que sea la calle de Murcia la primera que se pavimente y que se procure en todas no suceda lo de la calle de la Estación que se halla magníficamente transitable el sitio para «caballerías y carruajes, mientras es imposible el paso por las aceras.

Se toma en consideración el ruego y queda aprobado el expediente.

—Expediente de jubilación del guardia municipal Manuel García Baeza.

Se acuerda la jubilación en la forma que aprobó la Comisión permanente, desestimándose por tanto el escrito presentado por el interesado.

—Nombramiento de vocales para el Tribunal de especialidades médicas.

Se nombra en la vacante existente al concejal don Enrique Enciso como vocal propietario.

Se nombra como suplentes, del señor Gómez Rosende a don Eduardo Pérez Cano y don José Arigo, del Inspector provincial de Sanidad a los señores Berdejo y Llebrés, del señor Solves, a los señores Vigar y Martínez Sicilia y del señor Enciso, a los señores

Martínez Sánchez y Martínez Sicilia (don Blas).

—Incoación del expediente para la municipalización del servicio de aguas.

El señor Zárate hace uso de la palabra haciendo breve historial del ensayo de servicio de aguas establecido desde el año 1925 que a su juicio no ha dado el resultado apetecido.

Da lectura a una relación de los ingresos y gastos del servicio desde el citado año, de la que se desprende que han sido mayores los gastos que los ingresos.

Estima por tanto la necesidad de que se estudie la forma de municipalizar el servicio.

El señor Fernández Hidalgo manifiesta que antes de abordar la municipalización debe concretarse si se ha de seguir siempre abasteciendo a la ciudad con las aguas actuales y en ese caso tratar de mejorarlas y en caso de que por cualquier razón no se estime el agua actual con las condiciones necesarias de potabilidad etc. se vaya directamente a la traída de aguas buenas y en abundancia.

Se entabla breve debate en el que intervienen los señores Roquero, Zárate y Navarro de Haro.

Baste último, como presidente de la Comisión de Aguas, expone las características del servicio, mostrándose sorprendido que el asunto se haya traído al pleno sin un estudio previo y opinándose a la municipalización, detallando los inconvenientes y dificultades del régimen.

Refiriéndose a la adquisición de nuevas aguas a que aludió el señor Fernández Hidalgo, expone que la Comisión de Aguas no ha descuidado el asunto, detallando brevemente las gestiones llevadas a cabo.

Habla de la administración del servicio, exponiendo la imposibilidad de aumentar los ingresos o de bajar los gastos.

El alcalde manifiesta que el asunto de las aguas lo estudia la Comisión de Aguas con gran interés y tiene entendido que últimamente se ha pedido un informe a la Cámara de la Propiedad Urbana; informe que de un día a otro será evacuado.

Nuevamente intervienen los señores Zárate y Fernández Hidalgo.

Expone el primero que su proposición no es que se acuerde la municipalización sino que se estudie.

El segundo insiste en la necesidad de resolver antes de nada la cuestión de si se ha de continuar con las aguas actuales o se ha de abordar la traída de nuevas aguas.

Hablan los señores Navarro de Haro y Roquero, éste último exponiendo que ante todo la Comisión de Aguas en definitiva es quien ha de dar la pauta para decidir: por las aguas actuales o por otras nuevas.

Insiste en sus puntos de vista el señor Fernández Hidalgo.

El señor Yanguas expone que las aguas de Almería no son buenas como lo demuestra que quien puede pagar otras mejores no bebe las de la fuente.

Por último, el Alcalde concreta la proposición del señor Zárate en el sentido de que se estudie por la Comisión de Aguas, la conveniencia de variar el régimen de aguas.

El señor García Oliver propone que se sobre la mesa el asunto o en otro caso el nombramiento de una comisión especial que estudie el asunto.

El debate se prolonga durante gran rato interviniendo numerosos señores concejales.

Por último, se acuerda pasé la cuestión a estudio de la Comisión de Aguas. (Abandona el salón el señor Enciso).

—Expediente de provisión de la plaza de médico oculista del dispensario de Poniente.

Se confirma el nombramiento del Dr. don Antonio Campoy Ibáñez.

Oficio de la Junta calificadora de destinos civiles sobre provisión de varias plazas.

De conformidad. —Designación de vocal para el Patronato local provincial de formación técnica industrial.

Se designa al señor Roquero. —Propuesta de adquisición de instrumentos para la Banda de música.

Se aprueba la adquisición. —Provisión de una plaza de sepulturero del Cementerio de S. José.

Se nombra a Antonio Manuel López. —Propuesta del inspector de Policía urbana sobre personal de jardines.

Se acuerda conforme a la propuesta. Después del orden del día se da cuenta de un expediente para la construcción de las aceras en la calle de la Estación.

Para sustituir al señor Spotorno en la Comisión de Ornato se nombra al señor Viciana.

El señor Fernández Hidalgo solicita se acuerde el arreglo definitivo de la calle del Jaul y calle de Almanzor.

Propone a este respecto el alcalde se hagan por el ingeniero los proyectos necesarios y así se acuerda.

Varios concejales hacen otros ruegos levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

POR TELEGRAMA

Coronación de la Virgen de la Peña

Guadalajara, 13.—Participan de Briega que se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la coronación de la Virgen de la Peña.

Asistieron las autoridades de Guadalajara, el Ayuntamiento de Briega en corporación, el vecindario de este pueblo y de todos los comarcas.

Representó al Gobierno el director de Justicia y Cuitos.

El alcalde del pueblo entregó al Cardenal Primado la corona, que luego le impuso a la Virgen a los acordes de la Marcha Real y en medio de los vítores y aplausos de la muchedumbre.

Después se organizó una procesión para devolver la venerada imagen al templo.

El Cardenal regresó en automóvil a Toledo.

Le despidieron las autoridades y el pueblo en masa.

El peligro de los baños

Un niño a punto de ahogarse

En la tarde del domingo anterior, en la playa de las Almadrabillas, ocurrió un suceso que pudo tener graves consecuencias.

Estando bañándose el niño de cinco años Nicolás Vizcaino Miras, perdió pié y estuvo a punto de ahogarse.

Afortunadamente, el joven Miguel Andújar Mullor, acudió en su socorro evitando que pereciera.

Fué muy elogiada la conducta del joven Mullor.

Como no es el primer caso que se da este año análogo al relatado, insistimos en que las autoridades hagan lo posible por evitar que se repita, pues a algún descuidado bañista pudiera costarle la vida.

Tanto costaría poner unos carteles indicando las zonas peligrosas para bañarse?

Este número está visado por la censura

En Nueva York

Comisión de 5.000 guardias de la policía

Espectáculo edificante fué el presenciado recientemente por la ciudad de N. Y. al ver acercarse a recibir la Segunda Comisión de 5.000 guardias de la pública seguridad, todos en su uniforme de gala.

Todos ellos pertenecen a la Sociedad del Santo Nombre, muy difundida entre los católicos de los Estados Unidos.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día: 759'1
Temperatura máxima: 33'8
Idem mínima: 22'6
Idem media: 28'4
Idem máx. al sol: 36'4

Humedad relativa media: 76
Evaporación en 24 horas: 3'4
Lluvia en 24 horas: 0'0

Viento dominante: SW
Fuerza en metros por segundo: 5'5
Nubosidad: Despejado

El «Valdivia»

En la madrugada de ayer fondó en nuestro puerto el trasatlántico «Valdivia», en el que embarcaron 72 emigrantes para Sudamérica.

También tomó carga de barriles de uva.

Petición de mano

Por el alcalde de Carboneras don Jacinto Soto Cayuela y para su hijo el oficial de Correos adscrito a esta Administración Principal don José Sotomayor Núñez ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Dolores Rodríguez García.

El enlace se ha concertado para el mes de Septiembre.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una niña doña Clotilde Muley, esposa del radiotelegrafista don Antonio Gil.

Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a los demás familiares.

Los que viajan

Ha venido de Granada don Jesús Requena Artés.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El verano regio

Grandioso recibimiento de los Reyes en Bilbao

Santander, 13. La Familia Real, excepto los infantes don Juan y don Gonzalo, marchó a las nueve y media de la mañana a bordo del crucero «Príncipe Alfonso» con dirección a Bilbao, donde llegó a las doce de la mañana.

Escortaban al crucero nueve submarinos españoles.

A la entrada del puerto de Bilbao los buques realizaron maravillosas maniobras.

El «Príncipe Alfonso» ostentaba el pendón de Castilla.

Entre las baterías de Bilbao y el crucero se cruzaron las salvas de ordenanza.

El Gobernador civil señor Ballarín subió a bordo del buque, cumplimentando a la Real Familia.

Después desfilaron por el buque las demás autoridades militares.

La bahía presentaba un aspecto admirable.

Todas las embarcaciones se hallaban engalanadas rodeando al crucero regio.

En los muelles y calles adyacentes se congregó una enorme multitud que tributó calurosas ovaciones a los Reyes y a las infantas.

La Familia Real, almorzó en el hotel en unión de los palatinos.

El Soberano asistió después a las regatas de balandros y al partido de Polo en el que tomó parte.

Por la noche en el Palacio de los marqueses de Triana, después de la cena, se celebró hasta la madrugada un aristocrático baile.

En el palacio y hotel donde se hospeda la Familia Real dan guardia de honor los millores de Vizcaya.

Numerosísimos curiosos esperan durante todo el día en la puerta del hotel y del palacio la salida o entrada de las personas reales para aplaudirlas.

A Madrid

San Sebastián, 13. Han marchado a Madrid los infantes don Carlos y doña Luisa.

Visita de la Reina Madre

Doña Cristina visitó el Hospital de la Cruz Roja.

Los enfermos allí acogidos dispensaron a Su Majestad una cariñosa acogida.

El embajador Merry del Val

Ha llegado a San Sebastián el Embajador de España en Londres señor Merry del Val.

Se esperan para el cuatro de Septiembre, los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

POLITICA

Las comunicaciones radiotelefónicas de España con el extranjero

Madrid, 13. A tarde.

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden concediendo a la Sociedad Transradio Española autorización para establecer comunicaciones radiotelefónicas directas entre España y cualquier otro país a cuyo efecto deberá remitir previamente el proyecto completo de cada comunicación, sin la aprobación del cual por el Ministerio de la Gobernación no podrá empezar los trabajos de instalación ni tampoco abrirse después al servicio sin el reconocimiento reglamentario.

La venta del hielo al por menor

En la «Gaceta» de hoy se anuncia que por las inspecciones de Hacienda se ha procedido en algunas provincias a invitar a darse de alta por venta al por menor de hielo a los establecimientos de comestibles, ultramarinos y otros que se dedican a esta clase de venta.

En Guerra

Madrid, 13-10 noche.

Hoy visitaron al general Losada el vicemirante de la Armada Barrera, el general Vera, los coroneles Agüero y Lamberte, teniente coronel González Villamil y comandantes García Diego, Miró y Toledo.

El gobernador de Madrid a Zumaya

El gobernador civil de Madrid, señor Martín Alvarez, utilizando la licencia que le ha sido concedida, ha marchado a Zumaya para pasar varios días al lado de su familia.

Ayer estuvo con el secretario de Estado señor Espinosa de los Monteros visitando el campamento de los Exploradores de España, instalado en la sierra de Guadarrama,

en el lugar denominado Peñaota.

Después marchó a Villalba, donde esperó el expreso de Galicia y despidió a los ministros que marchaban a aquel capital.

Multas de Abastos

Por el Gobierno civil y como resultado de los expedientes instruidos en los últimos quince días, se han impuesto por diversas infracciones de abastos ciento treinta y dos multas en diversos pueblos.

A guisa de éstas de la cuantía de mil pesetas.

También se ha ordenado la clausura de varios establecimientos por reincidir en la venta de la leche en malas condiciones.

El total de las multas asciende a 17 500 pesetas.

Aspiraciones del profesorado municipal y provincial

La Federación del profesorado municipal de las Diputaciones y Patronatos libres de España ha solicitado del ministro de la Gobernación el nombramiento de una ponencia para el estudio y formación de un cuerpo de maestros dependientes de la Gobernación.

También se interesa en la solicitud se dicte una disposición para que los Ayuntamientos y Diputaciones incluyan en los próximos presupuestos cantidades para que todos los maestros que dependan de estos organismos perciban emolumentos por casa-habitación, igual que la gozan los maestros nacionales de localidad, y que ningún sueldo de aquellos sea inferior al treinta por ciento con que éstos ingresan.

Político fallecido

Ha dejado de existir en esta Corte el político conservador don Agustín Bullón padre del vicepresidente del Congreso don Eloy.

Su muerte ha sido muy sentida.

Un libro sobre Cambó

Se ha empezado a traducir al castellano un libro de Plá, titulado «Cambó», el cual está siendo discutidísimo estos días por la crítica.

DEPORTES

Carrera nacional de motos y autociclos

Cádiz, 13. Se ha celebrado la carrera nacional de motos y autociclos.

En la quinta vuelta, el corredor gaditano Eduardo González chocó contra una pared, estrellándose el auto que conducía.

El corredor resultó gravísimo.

Barcelona-Olimpico Argentino

Buenos Aires, 13. El miércoles próximo se celebrará el partido de revancha entre el equipo del F. C. Barcelona y la selección Olímpica Argentina.

Actuará de portero con el equipo catalán, Platko.

Quince sustituirá a Walter y en el centro del ataque figurará Errazquin porque Samitier no se halla aun repuesto de la lesión que sufrió en el último encuentro.

Los españoles vencen en las pruebas hípicas de Amsterdam

Amsterdam, 13. En las pruebas hípicas verificadas con motivo de la Olimpiada, resultó triunfante el equipo español.

Al izarse la bandera española, se interpretó la Marcha Real que fué acogida con estruendos ovaciones por los millares de espectadores que presenciaron las carreras.

La prueba fué durísima, habiendo intervenido catorce naciones.

Banquete al equipo de equitación

Han sido obsequiados con un banquete el equipo de equitación español que resultó triunfador en las pruebas hípicas.

Forman el equipo el capitán Navarro, el marqués de Trujillo y el capitán García Fernández.

¿Se refuta el Cardenal Gasparri?

Madrid 13. A título de información recogemos un telegrama de una agencia extranjera en el que se afirma que el Cardenal Gasparri se retirará de la secretaría del Vaticano en octubre próximo, a causa de hallarse enfermo.

Se indican para sustituirle, entre otros al exnuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Regonesi y al actual monseñor Tedeschini que en breve recibirá el Capeo Cardenalicio.

El Gobierno en Galicia

Los ministros a La Coruña

En el expreso de Galicia, a las siete y veinte de la tarde salieron con dirección a La Coruña los ministros de la Gobernación, Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

Fueron despedidos en la estación por los directores generales de sus respectivos ministerios, el alto personal, las autoridades y numerosos amigos.

Los ministros hacen el viaje en el «break» de Obras públicas.

El Jefe del Gobierno en Galicia

Pontevedra, 13. El Jefe del Gobierno dedicó la mañana del domingo a despedirse de sus amigos en Vigo.

Después de almorzar vino a esta capital, asistiendo a la corrida de toros.

Al aparecer en el palco del circo tauro, el público le tributó una prolongada ovación.

Después de los toros, fué obsequiado con un refresco en la Alameda.

Más tarde presidió la procesión de la Virgen Peregrina que resultó muy brillante y concurrida.

Por la noche cenó en el Liceo, siendo después obsequiado en el Casino.

Pernoctó en esta capital y en las primeras horas de hoy salió para Santiago.

En Coruña se celebrará Consejo de ministros

Santiago, 13. Llegó el general Primo de Rivera, dispensándosele un brillante recibimiento.

Le cumplimentaron las autoridades y comisiones.

Fué obsequiado con un banquete en el Salón del Ayuntamiento.

Luego, el Jefe del Gobierno marchó a Marín para revisar el polígono de tiro de la Armada.

Le acompañaron las autoridades. El Presidente del Consejo elogió la instalación, una de las mejores del mundo.

Durante el trayecto y lo mismo durante su estancia en Marín, fué constantemente ovacionado.

El ilustre general regresó a Pontevedra, donde presidió la Junta Antituberculosa.

A las once y media marchó nuevamente a Santiago y allí se le unió el ministro de Gracia y Justicia.

En Santiago se hallaban todos los ministros.

El Jefe del Gobierno subió al coche del alcalde.

El gentío ovacionó al general Primo de Rivera.

Una compañía de Zaragoza rindió los honores de ordenanza.

El Gobierno subió al Palacio del Arzobispo, donde se celebró una recepción, desfilando las autoridades y fuerzas vivas de la localidad.

Los ministros almorzaron con el Arzobispo, padre Z carias.

Después de la comida, marcharon con dirección a Coruña.

Los asuntos que tratará el Consejo

Al salir del almuerzo, el señor Calvo Sotelo manifestó a los periodistas que le interrogaron que llevaba

al Consejo las conclusiones del Congreso municipalista de Zaragoza, el reparto de contribución territorial del año próximo, expedientes de peatones y la actuación del Comité Internacional de Cambio.

El señor Aurós llevaba el decreto sobre enseñanza profesional obrera, el reglamento para la vigilancia de las exortaciones y disposiciones acerca de la emigración.

El señor Ponte tratará del Código Penal.

El señor Callejo se ocupará sobre expedientes de construcción de grupos escolares y peticiones de Institutos locales.

Al Presidente del Consejo le fueron entregados por las autoridades numerosas peticiones locales, que el marqués de Estella prometió atender.

PROVINCIAS

Una riña

Valencia, 13. En el pueblo de Villar el vecino Gerónimo Merino cuestionó con el alcalde don Teófilo Merino, pariente suyo, por asuntos familiares.

El Gerónimo hizo un disparo sobre el alcalde, sin herirle.

Entonces, el alcalde disparó su escopeta contra el agresor, hirándole gravísimamente.

El herido es somatenista.

Una chispa de una locomotora provoca un incendio

Huelva, 13. Una chispa desprendida de la caja de fuego de una locomotora produjo un incendio en una finca propiedad del señor Rodríguez Rebola.

Las pérdidas ascienden a cuarenta y dos mil pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Un incendio en el Monte Moncayo

Zaragoza, 13. Continúa el incendio en Monte Moncayo.

Los veraneantes que allí pasan la actual temporada se han marchado ante el temor de que se propaguen las llamas al Monasterio.

El vecindario de los pueblos comarcanos contribuye a la extinción.

La sección sedera en la Feria de Muestras de Gijón

Gijón, 13. Ha llegado a esta población el Comisario Regio de la Seda que presidió la inauguración de la sección correspondiente de la Feria de Muestras.

Antes del acto inaugural dió una conferencia tratando de los métodos para mejorar el cultivo del gusano de seda.

Se aclara el suceso de Ojuel

Soria, 13. Se ha logrado aclarar plenamente el suceso del individuo que fué hallado en el pueblo de Ojuel entre un montón de espigas de trigo con la cabeza completamente destrozada.

El infeliz individuo era un colchero, espiritista y teósofo que había amadrinado al vecindario con extrañas doctrinas.

Crezándole un brujo, echador del «mal de ojo», os dos obreros del ferrocarril de Santander que fueron detenidos a raíz del hallazgo del cadáver, lo mataron ante el temor de que les echara el «mal de ojo».

El Aeropuerto de Almería

Precedentes de Motril, el domingo, en automóvil, llegaron a nuestra capital los técnicos encargados de visitar los terrenos ofrecidos para el aeropuerto de Almería.

Recordarán nuestros lectores, que el Patronato Pro Almería formuló instancia en petición de dicha mejora.

Aprobada la instancia por el Consejo Superior de Aeronáutica, mandó la visita de la Comisión técnica, que la anunciaba LA INDEPENDENCIA del domingo.

Forman la Comisión el jefe de la Sección de Aeropuertos del Consejo Supremo de Aeronáutica y secretario del Consejo, señor Pérez de Seoane, Comandante de Ingenieros, y el técnico civil don Ernesto Navarro, piloto aviador.

El señor Navarro es oriundo de Cuevas e hijo del Catedrático de dicho apehido, de la Universidad.

Los señores Pérez Seoane y Navarro cumplimentaron ayer al Gobernador civil, alcalde y jefe provincial de la Unión Patriótica, que a su vez preside el Patronato.

Les acompañaba en estas visitas el capitán de Ingenieros señor Fernández Hidalgo.

La entrevista con dichas autoridades fué muy cordial y afectuosa.

Ayer tarde los técnicos visitaron los terrenos ofrecidos en Roquetas de Mar y nuestras noticias son de que les agradaron dichos terrenos.

Hablóse también de solicitar una línea de hidros con Melilla, mejora que hallaría en nuestra capital gran acogida y sería de gran importancia por todos conceptos.

Les acompañaron en la visita a Roquetas, los señores Callejón, Cassinello, Oliveros, Sánchez Entrena, Lussigné y Fernández Hidalgo, todos del Patronato.

Por la noche, fueron obsequiados con una comida íntima a la que asistieron, además de la Comisión ejecutiva, las autoridades.

Esta mañana, en el expreso, han con tiruado su viaje a la Corte los señores Pérez Seoane y Navarro.

Enviámosles atento saludo y celebraremos que les haya sido grata su estancia en Almería.

De actualidad

Algo sobre la rabia

La rabia es una dramática enfermedad cuyos efectos difícilmente se borran de la mente de quien ve un sujeto atacado de ella que está indefectiblemente condenado a morir rodeado de grandes sufrimientos en el orden moral y material.

Es inexplicable cómo en las grandes poblaciones el público en general tiene una actitud hostil con los laceros dedicados a la recogida de perros vagabundos, hostilidad justificada (hasta cierto punto) en el propietario del perro apesadado, por sentimentalismo y por trastornos del rescate.

El público se beneficia con esta recogida de perros callejeros que son un peligro andando sueltos por ahí.

En otra ocasión me ocupé de la rabia como enfermedad, sus síntomas y su final infundible; sobre ello se ha publicado mucho que la tradición repite por la dolorosa experiencia que el espíritu popular guarda de estos pobres atacados.

Quisiera estimular a una medida profiláctica de positiva eficacia si hemos de hacer caso de las estadísticas japonesas que dié el suceso de perros, unos vacunados y otros sin vacunar, en est sú timos el porcentaje es inmensamente mayor que en los primeros, donde los contactados casos de hidrofobia obedecieron a que al ser vacunados tenían ya el contagio, que la vacuna no pudo impedir su evolución.

Si a pesar de los medios profilácticos surge el contagio en el hombre el Instituto Lorente que tan alto coloca el nombre de España en la producción de sueros y vacunas, prepara actualmente una vacuna que permite realizar el tratamiento en cualquier punto sin necesidad de centralizarse en determinadas localidades para realizarlo.

Las inyecciones respone al método de Semper, de reciente implantación en Nueva York.

Consiste este método en el empleo de virus jijo de conejo rabioso; diluida, inactivo en suspensión estable de virulencia única.

La aplicación de este sencillo método viene a resolver en España un magno problema en el tratamiento de la rabia, pues antes los irruados tenían que acudir a localidades riales indispensables los medios materiales indispensables existían personal especializado por la época que requería.

Por ello, muchos sujetos mordidos por perros rabiosos o sospechosos de tales tenian que abandonar sus quehaceres y no pocos pagaron con su vida la negligencia en este respecto.

En los actuales momentos, cualquier médico puede, sin estar especializado, tratar la rabia por el método antirrábico de Semper.

Consta éste de 14 inyecciones de cc. que se inyectan en las partes laterales del abdomen cada veinticuatro horas con la técnica siguiente: agitar la ampolla, esterilizar la jeringuilla y aguja por ebullición (nunca con antisépticos), desinfectar la piel con tintura de iodo, inyectar en los fancos del abdomen, inmediatamente y aplicar unos fomentos calientes; la inyección se nota entorpecimiento.

Se impone vida de reposo, de presión de alcoholes y excitantes extremar una buena higiene (siempre útil) permitiendo solo baños tibios de escasa duración.

Es condición indispensable que el tratamiento se instale tan pronto como surja la indicación, pues los preciosos para crear inmunidad, contra o cinco semillas; el efecto beneficioso se deja sentir a los quince días de aplicar cada inyección, por esto como dos semanas dura el tratamiento y otras dos el efecto de última se impone empezar lo antes posible si queremos eficacia.

Merece la pena fijar nuestra atención en el tratamiento y profilaxis de la rabia pues la muerte del poblo inoculado es altamente dramática e impresionable.

La vacunación preventiva de la población canina y el tratamiento prematuro de los mordidos por animales hidrofobos son las únicas garantías serias.

DR. J. COLLAR

El Problema de los riegos

Nuevo asunto

De nuestro querido colega de Huelva-Overa, «El Almanzora» es el siguiente artículo, que reproducimos por su excepcional interés:

«Referencias imprecisas llegaron nosotros sobre el proyecto de un pantano en la sierra de Baza, para detener aguas de aquella sierra a la cuenca del Almanzora; aguas que vendrían desaguar al nacimiento de este río.

Hemos indagado por varios conductos y hemos encontrado una pista en breve nos descubrirá lo que hay de particular.

Los datos que hemos encontrado es a continuación daremos los hemos recibidos cuando ya tenemos en prensa la mayor parte del original, del que hemos podido retirar alguno para dar cobida a estas líneas.

Primeramente, nuestro querido amigo, el probo Secretario de este Ayuntamiento, don Salvador Percepción, hizo el desubrimiento que se trató del pantano de Budurria en la Sierra de Baza, que con fecha 6 de Julio se había dado una disposición nombrando una comisión para completar el estudio de aquellas obras, que en Purchena había conocedores del asunto.

De Purchena nos mandan copia de unas cartas relativas al pantano.

La primera es de nuestra primera Autoridad, don Carlos Palanca, que remite a don Alfonso Cano la siguiente que dice así: «Sr. D. Carlos Palanca, Mi querido amigo: El Ministro de Fomento me dice, respondiendo al telegrama que Vd. dirigió al Sr. Presidente sobre el asunto del pantano de Budurria, en la sierra de Baza, que por Real orden del 6 del corriente se ha nombrado una comisión para completar y terminar los estudios de aquellas obras. Me complace muchísimo poderle dar esta noticia, quedándole muy atento buen amigo, s. s. q. e. s. m. Máximo Cuervo.»

Antes de nada conseguimos nuestro agradecimiento al Sr. Gobernador Civil, don Carlos Palanca, que en todo está demostrando el interés que se toma por el resurgimiento de esta nuestra misera provincia; podrá siempre contar con la gran satisfacción del deber cumplido y el agradecimiento de todos.

En nuestro número 43 publicamos un artículo titulado Dudas, en el que exponíamos que en nota oficiosa del Gobierno se decía que se proponían a la provincia de Almería aguas para regar cerca de cuarenta mil hectáreas, y no siendo posible regar esta cantidad de tierra con los dos millones cúbicos que se nos asignaron a los rios Castril y Guardar, decíamos en dicho artículo.

«Queda flotando una incógnita que el tiempo se solucionará.»

Y bien puede ser el comienzo de descubrir esta incógnita lo que decíamos del pantano de Budurria.

Desconocemos la importancia que esto pueda tener y desconocemos hasta el lugar que da nombre al pantano.

Nosotros, por nuestra parte, hemos de trabajar por cons guir más detalles, y para facilitarlos nuestra empresa, y bien de nuestros lectores, rogamos que sepa algo sobre el particular para que requiera.

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

La prensa católica alemana

La Exposición Internacional de Prensa que se celebra este año en Colonia, y en la que participan casi todos los países extranjeros, ofrece pretexto para referirnos al estado actual de la prensa católica en Alemania.

El tema es de tal interés porque en aquella parte de la prensa alemana cuya misión principal consiste en defender la causa de la Religión y de la Iglesia, se observa un vigoroso renacimiento.

Para formarse una idea del carácter de esta prensa hay que tener presente que sus periódicos son, casi siempre, religiosos y políticos a la vez. Su período de más intenso desarrollo fueron los años de la «Kulturkampf», cuando por motivos de defensa religiosa, los católicos alemanes se vieron obligados a intervenir activamente en la vida política del país.

En la relación íntima de la religión con la política hay encerrados ciertos peligros, pero es preciso reconocer que los directores del movimiento católico alemán han sabido encontrar hábiles fórmulas de armonía gracias a las cuales los católicos pueden prestar señalados servicios a los intereses del Estado sin menoscabo de los de la Iglesia.

Entre los periódicos católicos alemanes pueden distinguirse diversos grupos. En el primero de ellos figuran los periódicos de gran circulación, cuyo prestigio rebasa las fronteras de Alemania.

Son éstos, en primera línea, la «Germania»—órgano oficial del Centro Católico—la «Koelnische Volkszeitung», cuya importancia no cesa de ir en aumento, y la «Augsburger Postzeitung», órgano especialmente autorizado en las cuestiones de doctrina católica. Estos tres periódicos tienen una influencia nacional aunque la circulación de ellos sea naturalmente más intensa en las regiones más próximas al punto de publicación. Así «Germania» circula principalmente en el Este, la «Koelnische Volkszeitung» en el Oeste y la «Augsburger Postzeitung» en el Sur de Alemania. A estos hay que añadir la «Rhein Mainische Zeitung» que cuenta con suscriptores y lectores en toda Alemania y en cuya redacción se hace sentir la influencia de los elementos jóvenes.

En la segunda línea es preciso mencionar algunos grandes órganos provinciales: en Silesia, la «Schlesische Volkszeitung», en Sajonia, la «Oberschlesische Volksstimme» en Alta Silesia, el «Bairische Beobachter» en Baden, la «Volksblatt» de Stuttgart, la «Bayerische Volkszeitung» en Baviera y la «Saarbrucker Volkszeitung» en la cuenca del Sarre. De gran autoridad y prestigio gozan, así mismo, el «Westfälischer Merkur», la «Essener Volkszeitung», la «Westfälische Volksblatt», la «Trenonia» de Dortmund, la «Trier-Lanzzeitung» de Tréveris etc.

Los grandes órganos católicos cuentan con un promedio de 50.000 suscriptores y el número de los periódicos que pudiéramos llamar de segundo orden con una cifra de suscriptores que oscila entre 10.000 y 40.000 asciende a 45, a los que hay que añadir otros 200 diarios católicos de menor circulación. Las relaciones de la prensa católica con la de otras tendencias son, en general, buenas, dado que el catolicismo goza en todos los sectores de Alemania de universal respeto. En cambio, se ha hecho más ruda en los últimos años la lucha económica que la Prensa católica ha de sostener contra los progresos de los llamados periódicos independientes, en las cuestiones de carácter industrial y mercantil.

Para hacer frente a este peligro los grandes órganos católicos establecieron servicios en común que permiten realizar economías sin perjudicar el valor técnico e informativo de las publicaciones. Un grupo de periódicos católicos, al frente de los cuales figuran «Germania» y la «Koelnische Volkszeitung», tienen unificados los servicios de corresponsales propios en París, Roma, y demás capitales extranjeras.

El organismo que mayor atención presta en Alemania a todas las cuestiones relacionadas con la prensa católica es la «Sociedad Agustiniana» a la que pertenecen la mayoría de los propietarios de los periódicos católicos y redactores de los mismos.

Los católicos alemanes, estimulados por la acción ejemplar de sus preladados, demuestran tener por su prensa el más vivo interés y le prestan el más caluroso de los apoyos. No descuidan tampoco el estudio científico de los problemas relacionados con la prensa, y a este respecto son de mencionar, por su gran valor, los trabajos del profesor de Estética, catedrático de la Universidad de Múnich. Gracias al esfuerzo de todos, la prensa católica alemana parece tener las garantías para un próspero porvenir.

A. BRAUN

Berlín 8 agosto 1928.

Cosas de toros

Los picadores y banderilleros que actuarán en las corridas de feria.

Como lo prometido es deuda, para satisfacer la curiosidad de nuestro amable comunicante don J. A. G. y de los que con él sientan igual curiosidad, a continuación publicamos las cuadrillas de picadores y banderilleros que actuarán a las órdenes de los distintos matadores.

Cuadrilla de Julio Gómez «Relampaguito». Picadores.—José Fernández «Trisala» y Joaquín Gutiérrez «Tremoto». Banderilleros.—Rafael Ortega «Cuco de Cádiz», Fernando Rosales «Rosario» y Manuel Navarro

Cuadrilla de Manuel G. Ménez «Chicuelo».

Picadores.—Rafael Andrade «Artillería» y José de la Haba «Zurito».

Banderilleros.—Antonio Romero «Romerito», Benito Martín «Rubichí» y Gregorio López «Jaén».

Cuadrilla de Manuel del Pozo «Rayito». La misma cuadrilla de «Relampaguito». Cuadrilla de Félix Rodríguez.

Picadores.—Agustín Ibañez «Marinero» y José Reyes «Manos duras». Banderilleros.—José Puchades «Tabernerito», José Rodas, José Ortuño «Palacios» y Gabriel Hernández «Posadero».

Cuadrilla de Joaquín Rodríguez «Cagancho». Picadores.—Bernabé Álvarez «Catalino», y Juan Rodríguez «Conejito».

Banderilleros.—Manuel Aguilar «Retre», Eduardo Aulió «Naciona», Narciso Álvarez «Guerrilla» y Enrique Ortega «Almendro».

Cuadrilla de Francisco Vega «Gitánillo de Triana».

Picadores.—Rafael Barrera y Francisco Leyva «Chaves».

Banderilleros.—Antonio García «Bumbita IV», Mariano Carrato, Manuel Roaies y Antonio Galisteo «Sargento».

Cuadrilla de Enrique Torres. Picadores.—José Gutiérrez «Cameo» y Manuel Salas.

Banderilleros.—Manuel Galea, Antonio Mesa «Mesita» y Vicente Gaitán «Pintao».

Otro contrato de «Relampaguito» hijo.

Además de las corridas que el hijo de «Relampaguito» tiene contratadas para el 19 de agosto en Cartagena, el 25 en Almería y el 17 de septiembre en Laujar, ha sido ajustado para torear mañana día 15 en Ubeda en donde alternará probablemente con el famoso Juanito Giménez.

DANIEL DE NÁJERA

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. MARTES.—Santos Marcelo, Calixto, obs., Eusebio, pb., Ursico, Demetrio, mrs.; Atanasia, viuda.

Ayuno con abstinencia de carnes aunque sean pobres o tengan la Bula de Santa Cruzada y el Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de la Virgen de la Asunción de la Santísima Virgen con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Parroquia de San José.

Mañana en la Iglesia de la Compañía de María.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cinco Vísperas Completas, Maitines y Laudes.

MES DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—Todos los días, a las ocho y media habrá Misa de Comunión general en la Iglesia de Santo Domingo en el altar del Santo.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Los domingos y días festivos habrá sermón por un Rvdo. Padre Dominicó.

TRÍDUO DE LA ASUNCIÓN.—Se celebrará con la solemnidad de siempre en la Iglesia del Real Convento de las Puras durante los días 13, 14 y 15.

Por la tarde a las siete: Santo Rosario, ejercicio, cántico, y Oración final.

El último día predicará el Rvdo. Padre García, O. P.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las siete menos cuatro haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 5.º Santo Tomás de Aquino.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes lo soliciten.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO ASISTENCIA A PARTOS Gerona, 10

TRIBUNALES

Pleitos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se han incoado los siguientes:

Don Miguel García Fernández, vecino de Adra, contra acuerdo de la Comisión provincial sobre adquisición de una finca para la División agronomica de experimentaciones.

Don Ramón López García, contra acuerdo del Tribunal económico administrativo que, desestimando su reclamación, le consideró bien incluido en los repartimientos de Turrillas de 1924 a 1927.

Don Manuel Sánchez Viciana, contra acuerdo de la Delcación de Hacienda que denegó resolver su reclamación sobre consignación en el presupuesto de Ohanes de cantidades satisfechas por cuenta del Municipio.

Vacante

La «Gaceta» del 10 anuncia la vacante de Notario de Nijar por excedencia voluntaria de don Gonzalo Rey Feijóo.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Vista del incidente de apelación en la causa número 49 del año 1928 del Juzgado de San Sebastián.

Abogado, señor López López. Procurador, señor Navarro.

Sección segunda. Causa núm. 104 del año 1927 del Juzgado de Gergal por el delito de usurpación.

Abogado, señor Muñoz Campos. Procurador, señor Pino.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió el ay. r. i. s

dos causas señaladas por los delitos de estafa.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Miguel Gómez Cortés como autor de un delito de lesiones menos graves a la pena de un mes y un día de arresto mayor y ciento cincuenta pesetas de multa.

NOTICIAS

Médico especialista

El Dr. Núñez especialista en Madrid de enfermedades en la garganta, nariz y oídos, pasará consulta de la especialidad en nuestra Capital del 18 al 30 de Agosto corriente, en Bulevar 63, de 11 a 1 de la mañana, y de 4 a 5 de la tarde.

Un momento

El dibujo que usted busca, el color que usted prefiere, la calidad que le interesa los hallará siempre en Casa Fornieles y por menos dinero aún que el que usted había pensado gastar.

Compré usted 25 pesetas y se le regala un corte de bata. Real, 11.

Cambio de domicilio

Paca López, pedanora, ha trasladado su domicilio a la calle Real número 39.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

Mañana, a las ocho y media, se celebrará la Comunidad general reglamentaria. Se ruega la mayor puntualidad.

Médico-dentista

Ha llegado de Madrid y ha abierto su consulta en PASEO DEL PRINCIPE 10-2.º DER CHA frente al establecimiento «El Aguilá» el afamado especialista en enfermedades de boca y dientes, D. VÍCTOR FERNÁNDEZ PALACIOS el cual recibirá a sus clientes durante todo el mes de Agosto y Septiembre.

SUCESOS

Futbolista lesionado

Durante el partido de fútbol celebrado el domingo en nuestro campo de deportes, resultó con la fractura de la cadera izquierda el jugador Manuel López López, de 19 años.

Fue curado de urgencia en la Casa de Socorro trasladándose después al Hospital provincial donde quedó encamado.

El tercero

El domingo cayó el tercer poste de la serie.

El automóvil que conducía Francisco Jiménez derribó en el Paseo del Príncipe uno de los postes instalados para la iluminación de Feria. La cosa no pasó de ahí.

Arrollado por un «auto»

Don Angel González Esti ban denunció en la Comisaría de Vigilancia al conductor del automóvil: número 357 de esta matrícula que con dicho vehículo le arrolló causando lesiones de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Malos tratos y amenazas

María Blanca Givés denunció a Juan Muñoz y Gómez que le amenazó y le insultó.

Micaela Carretero González denunció asimismo por malos tratos a su esposo Francisco Márquez Millán.

Una pedrada

La niña Quiteria Fajardo Rodríguez arrojó una piedra sobre Gabriel Tijeras Viceate con tan buen tino que le causó una herida en la cabeza de la que fue asistida en la Casa de Socorro.

En Italia

Número de habitantes de las principales ciudades

Según las últimas estadísticas de la población, cerradas en 30 de junio pasado, la ciudad mayor poblada de Italia es Nápoles, que cuenta con 966.000 habitantes. Mián le va a los alcances en segundo lugar, con 941.000 Roma figura en tercero, con 877.000. Génova en cuarto, con 625.000. Turín en quinto, con 570.000; y Palermo en sexto, con 445.000. Siguen luego Catania, Florencia, Venecia, Trieste, Bolonia y Messina, con poblaciones de 200.000 a 300.000. Bari, Verona, Reggio, Calabria, Liria, Padua, Taranto, Ferrara, Brescia y Spezia cuentan con de 100.000 a 200.000 habitantes.

Las pequeñas capitales de provincia son 92, y entre ellas tienen 10.700.000 habitantes, o sea la cuarta parte de la población.

Explotaciones forestales en la Guinea

Por la dirección de Colonias se han dictado las reglas a que han de someterse los concesionarios de explotaciones forestales en la Guin a.

A toda concesión de bosques para explotaciones forestales le será exigida anualmente la corta y venta de un mínimo de treinta toneladas por cada cien hectáreas de las que abarque la concesión.

Al concesionario que al final de cada anualidad no tenga cortada y preparada para la venta y vendidas las toneladas que le corresponden con arreglo a la superficie de su concesión se le impondrá una multa de cien pesetas por cada tonelada no cortada o preparada y vendida.

En toda concesión forestal deberá darse el terreno cada año o superficie equivalente al dos por ciento de la que alcance la concesión.

El concesionario, al final de cada anualidad, tendrá una multa de cincuenta pesetas por hectárea no desbrocada o talada.

El número de hectáreas desbrocadas demás se le computarán a la anualidad siguiente.

Todo el talado y no inutilizado deberá ser destruido.

Por cada árbol que sea cortado deberá plantarse por el concesionario de la explotación veinte plantas jóvenes.

Si una explotación forestal se interrumpiera durante un año, o si durante dicho tiempo el volumen de una explotación no fuese cortado y vendido podrá anularse la concesión.

No estaría mal si estas órdenes se cursaran con carácter general.

La riqueza forestal de nuestra provincia así lo exige.

Como teníamos anunciado, el domingo cargó en nuestro puerto el vapor «Divor», destinado a Liverpool. Zarpó por la noche con 10.483 barriles de uva de embarque, 16 medios y 112 cajas de melones.

Lleva, además, 27 barricas de ocre.

En el trasatlántico francés «Valdivia» se han embarcado para Dakar 99 barriles de uvas y 12 cajas de melones.

En el muelle apenas quedaron anoche existencias de barriles.

Van exportados hasta la fecha en 7 vapores 31.477 barriles y 55 medios.

En igual día del año anterior se había exportado en 8 vapores 27.694 barriles.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

Table with 3 columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Rows: Dakar (99), Hull (7.981), Liverpool (22.842), Sudamérica (555).

Correo de la Provincia

Gádir

El día diez, contrajeron en esta villa los sagrados e indisolubles lazos del matrimonio, los cultos maestros Nacionales doña Soledad Aguilar Giones y don José Ortega Tamayo, siendo apadrinados por la señorita Dolores Aguilar Giones, hermana de la contrayente, y don Juan de Dios Ortega Tamayo, administrador de Correos de Albox, hermano del novio.

Bendijo la unión el nuevo cura párroco, celebrándose la boda en el seno de la familia, por el reciente luto del novio.

Deseamos todo género de venturas a tan cristiana pareja y que Dios le colme de dicha y derrame su bendición sobre el nuevo hogar.

Encarnación García

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI Profesora en partos, practicante y masajista. Calle de Solís, núm. 4.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2 ALMERÍA

OCULISTA

DOCTOR MANUEL MARÍN AMAT Ayudante, DR. MANUEL MARÍN ENCISO (DE MADRID)

CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 a 5 : : Paseo del Príncipe, 46, Pral. : :

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA EN EL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 79 principal

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

Antonio Fornieles

OCULISTA DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL DE MADRID Navarro Rodrigo, 6. CONSULTA DE 11 A 1.

La publicidad es un impuesto sobre la venta de mercancías

Plaza de Toros ALMERÍA Los días 24, 25 y 26 de Agosto de 1928. TRES MONUMENTALES CORRIDAS DE TOROS. DIA 24. Se lidiarán OCHO toros de la famosa ganadería de DON ANTONIO PENALVER DE LOS RIOS, vecino de SEVILLA, por los valientes diestros. Manuel del Pozo «RAYITO» FELIX RODRIGUEZ JOAQUIN RODRIGUEZ «CAGANCHO» y FRANCISCO VEGA de los REYES «GITANILLO DE TRIANA» MANUEL FUENTES BEJARANO DIA 26. — OCHO toros de la famosa ganadería de DON MANUEL GARCIA (Aleas), vecino de Colmenar Viejo (Madrid), POR LOS AFAMADOS DIESTROS: JULIO GÓMEZ «RELAMPAGUITO» MANUEL JIMÉNEZ «CHICUELO» FELIX RODRÍGUEZ ENRIQUE TORRES. Precios: TENDIDO DE SOMBRA... CATORCE PESETAS GRADA DE SOMBRA... TRECE TENDIDO DE SOL... OCHO

MADERAS DE INMEJORABLE CALIDAD SECAS Y LIMPIAS. CLASE INO ROJO SUPERIOR. SON LAS QUE HAN RECIBIDO DIRECTAMENTE DE SU CASA LA CASA TERRIZA HERMANOS EN UN IMPORTANTE CARGAMENTO. Comprando de estas maderas, las mejores recibidas hasta hoy, se ahorra tiempo y dinero, ya que no es necesario elegir las para su elaboración. SERRERÍA MECÁNICA.—Aguilar Martell, 20, (antes Pescadores.)

Oposiciones al Magisterio Para las anunciadas, que se verificarán en esta capital, se hace la preparación completa por profesorado de reconocida competencia en la ACADEMIA DEL REDENTOR dirigida por Don Julio Rull Calderón de la Barca. REYES CATÓLICOS, 14. — ALMERÍA

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS saldrá del puerto de Almería el día 31 de Agosto de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE Billete entero Pesetas, 557/56 Medio billete 282/58 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 16 años medio pasaje, de 16 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell, (esquina Arapiles—Almería.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BAVIERA La mejor CERVEZA Tipo PILSEN

Elixir Estomacal de Salz de Carlos Lo recomendarían los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, los acedias, las diarreas en niños y adultos, el estómago come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17

En cuarta plana originales de interés

